

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

2512

ORDEN de 26 de mayo de 2026, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se declara desierta la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de secretario/a de alto cargo de la Dirección de Servicios Penitenciarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y en la Base Cuarta de la Orden de 30 de marzo de 2026 (BOPV 71, de 17 de abril de 2026) de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo «Secretaria/o Alto Cargo», en la Dirección de Servicios Penitenciarios.

DISPONGO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el nombramiento por el sistema de libre designación del puesto «secretaria/o alto cargo», código: 520010, dotación: 201, en la Dirección de Servicios Penitenciarios.

Segundo.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de mayo de 2026.

La consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.